

## FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

##### ACTIVO

##### ➤ *Efectivo y Equivalentes*

Se integra como sigue:

| CONCEPTO                               | 2015                 | 2014                 |
|----------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Efectivo                               | \$ -                 | \$ 3,951             |
| Bancos/Tesorería                       | 2,243,403            | 1,200,844            |
| Inversiones temporales (hasta 3 meses) | 64,383,548           | 69,255,735           |
| <b>Total</b>                           | <b>\$ 66,626,951</b> | <b>\$ 70,460,530</b> |

##### ➤ *Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir*

Este rubro se integra como sigue:

| CLIENTES                                | 2015          | 2014          |
|-----------------------------------------|---------------|---------------|
| Instituto Nacional de Medicina Genómica | \$ 32,477,036 | \$ 32,477,036 |
| Gobierno del Estado de Jalisco          | 25,735,335    | 25,735,335    |
| Senado de la República                  | -             | 10,683,338    |
| Secretaría de Gobernación               | 25,824,877    | 9,374,844     |
| Varios                                  | 30,677,536    | 40,098,411    |
|                                         | 114,714,784   | 118,368,964   |

## CUENTA PÚBLICA 2015

| CLIENTES                                            | 2015                  | 2014                  |
|-----------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>Cuentas por cobrar partes relacionadas:</b>      |                       |                       |
| Fondo Nacional de Fomento al Turismo                | 2,434,356             | 6,364,026             |
| FONATUR Mantenimiento Turístico, S. A. de C. V.     | 1,434,468             | 200,236               |
| FONATUR Operadora Portuaria, S. A. de C. V.         | 4,784                 | -                     |
|                                                     | <u>3,873,608</u>      | <u>6,564,262</u>      |
| Cuentas por cobrar estimadas pendientes de facturar | <u>374,695,966</u>    | <u>364,834,236</u>    |
| <b>Total</b>                                        | <b>\$ 493,284,358</b> | <b>\$ 489,767,462</b> |

➤ **Almacén de Materiales y Suministros de Consumo**

Se integra como sigue:

| CONCEPTO                                 | 2015                | 2014                |
|------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Almacén de artículos para consumo propio | \$ 1,041,145        | \$ 1,057,916        |
| Almacén de insumos de operación          | <u>218,093</u>      | <u>251,793</u>      |
|                                          | <b>\$ 1,259,238</b> | <b>\$ 1,309,709</b> |

➤ **Inversiones Financieras**

Sin información que revelar.

## CUENTA PÚBLICA 2015

### ➤ **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Su composición es como sigue:

#### - Bienes Muebles:

| CONCEPTO                                 | 2015                  | 2014                  |
|------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Mobiliario y Equipo de Administración    | \$ 17,701,650         | \$ 19,583,263         |
| Vehículos y Equipo de Transporte         | 59,551,603            | 59,623,963            |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | 68,558,266            | 68,647,134            |
| <b>Suma de Bienes Muebles</b>            | <b>\$ 145,811,519</b> | <b>\$ 147,854,360</b> |

La depreciación del ejercicio al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue de 1,897,805 de pesos y 3,165,076 de pesos respectivamente.

Así como la depreciación acumulada al cierre del ejercicio 2015 y 2014 fue de 140,498,213 de pesos y 140,642,505 de pesos respectivamente.

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2015.

| Registro Contable | Valor de la relación de bienes muebles | Conciliación |
|-------------------|----------------------------------------|--------------|
| 145,811,519       | 145,811,519                            | 0            |

#### - Bienes Inmuebles:

| CONCEPTO                                                                     | 2015                 | 2014                 |
|------------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Terrenos                                                                     | \$ 7,794,849         | \$ 7,794,849         |
| Edificios no Habitacionales                                                  | 19,670,167           | 19,670,167           |
| <b>Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b> | <b>\$ 27,465,016</b> | <b>\$ 27,465,016</b> |

La depreciación del ejercicio al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue de 629,363 de pesos y 628,291 de pesos respectivamente.

Así como la depreciación acumulada al cierre del ejercicio 2015 y 2014 fue de 14,735,287 de pesos y 14,105,924 de pesos respectivamente.

## CUENTA PÚBLICA 2015

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2015.

| Registro Contable | Valor de la relación de bienes Inmuebles | Conciliación |
|-------------------|------------------------------------------|--------------|
| 27,465,016        | 27,465,016                               | 0            |

- Activos Diferidos:

| CONCEPTO                                      | 2015              | 2014              |
|-----------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Licencias de software                         | \$ 1,852,381      | \$ 1,852,381      |
| Gastos de Instalación en bienes concesionados | 3,792,751         | 3,792,751         |
|                                               | 5,645,132         | 5,645,132         |
| Amortización acumulada                        | (4,966,357)       | (4,865,780)       |
| <b>Total</b>                                  | <b>\$ 678,775</b> | <b>\$ 779,352</b> |

El cargo a resultados en el ejercicio por concepto de amortización, ascendió a la cantidad de 100,576 de pesos y 163,421 de pesos respectivamente.

➤ **Estimaciones y Deterioros**

| CONCEPTO                                                        | 2015                  | 2014                  |
|-----------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Reserva de cuentas incobrables de deudores diversos             | \$ 177,638            | \$ 338,697            |
| Reserva de cuentas incobrables de cuentas por cobrar facturadas | 64,907,991            | 33,473,194            |
| Reserva de cuentas por cobrar estimadas pendientes de facturar  | 361,074,197           | 361,074,197           |
| <b>Total</b>                                                    | <b>\$ 426,159,826</b> | <b>\$ 394,886,088</b> |

Anualmente se analizarán las cuentas por cobrar y procederá a identificar y relacionar aquellas con características de incobrabilidad, con el fin de que el saldo de la reserva sea suficiente para cubrir los montos de las cuentas calificadas como de difícil cobro o incobrables.

## CUENTA PÚBLICA 2015

### ➤ Otros Activos

Sin información que revelar.

### PASIVO

#### ➤ Proveedores por pagar a corto plazo

Se integran como sigue:

| CONCEPTO                                            | 2015                  | 2014                  |
|-----------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Fondo Nacional de Fomento al Turismo - tenedora     | \$ 123,312,581        | \$ 116,610,548        |
| Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V. – filial  | 812,599               | 812,599               |
| Grupo Audioelectrónico y Sistemas S. A. de C. V.    | 10,419,117            | 10,419,117            |
| Teletec de México, S. A. de C.V.                    | 9,385,355             | 9,385,355             |
| Herrajes y Suministros Alta Tensión, S. A. de C. V. | 7,781,467             | 7,781,467             |
| Edemtec, S.A. de C.V.                               | 7,281,186             | 7,281,186             |
| Creatividad y Espectáculos, S.A. de C.V.            | 6,610,747             | 6,610,747             |
| Ayesa México, S.A. de C.V.                          | 6,369,281             | 6,369,281             |
| Enrique Morales Manrique                            | 6,626,837             | 6,626,837             |
| Gdt Ambiental, S.A. de C.V.                         | -                     | 5,391,235             |
| Grupo Misova, S.A. de C.V.                          | 5,325,218             | 5,325,218             |
| Jesus Ocegueda Díaz                                 | 5,095,330             | 5,095,330             |
| CONCEPTO                                            | 2015                  | 2014                  |
| Construcciones y Montajes Aviña, S.A de C.V.        | 3,857,999             | 3,952,442             |
| Diversos                                            | 148,981,619           | 167,880,278           |
| <b>Total</b>                                        | <b>\$ 341,859,336</b> | <b>\$ 359,541,640</b> |

Durante el ejercicio 2015, la Entidad formalizó pedidos o contratos con proveedores y/o prestadores de servicios, con el propósito de atender los compromisos y obligaciones en cuanto a la ejecución de los trabajos previstos en los contratos de obra y mantenimiento formalizados con Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, así como con Entidades Federativas, mismos que se encontraban vigentes durante este periodo. El hecho de haberse formalizado los instrumentos jurídicos que establecen la relación contractual entre los proveedores y/o prestadores de servicios con la Entidad y al haberse cumplido por las partes con lo convenido o pactado en dicha herramienta, la Entidad registró contablemente el pasivo que representaba la formalización del compromiso, situación que

## CUENTA PÚBLICA 2015

derivo en los pagos periódicos que se realizaron con el recurso que se generó a través de cada una de las obras y/o mantenimientos. Es importante señalar que el pasivo generado y reconocido durante este periodo, se paga con los ingresos provenientes de estos contratos, en los casos en que aún se encuentran saldos pendientes de pago, mismos que se reflejan contablemente como pasivos en el Estado de Situación Financiera de la Entidad, una vez que se cuente con la documentación que acredite el debido cumplimiento por parte de los terceros en la entrega de los bienes y/o servicios se pagaran, tomando en cuenta que un número representativo de contratos de obra y mantenimiento fueron sujetos de convenios modificatorios que implicaron ampliaciones en tiempo para concluir con la ejecución de trabajos, situación que ha obligado a esperar la debida finalización de los mismos para que la Entidad se encuentre en condiciones de realizar los pagos correspondientes.

### ➤ **Provisiones a corto plazo**

Al 31 de diciembre de 2015, se tiene una provisión por demandas mercantiles de 75,617,607 de pesos, las cuales se han provisionado en su totalidad dentro del rubro "Otras Provisiones a Corto Plazo", a la fecha no se ha resuelto ninguna por parte de la autoridad, así como la provisión para demandas laborales por un monto de 5,181,321 de pesos; Los cuales se integran como sigue:

| CONCEPTO                                        | 2015                 | 2014                 |
|-------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Constructora de Desarrollo Técnico, S.A de C.V. | \$ 24,332,819        | \$ 26,332,818        |
| Grupo SSMC, S. de R.L. de C.V.                  | 9,025,108            | 7,278,597            |
| Diversos.                                       | 13,193,102           | 7,115,818            |
| Construcciones y Montajes Aviña, S.A. de C.V.   | -                    | 6,515,300            |
| Ecoterra Servicios Ambientales, S.A. de C.V.    | 6,229,753            | -                    |
| García Formentti y Asociados Arquitectos, SC    | 5,514,347            | -                    |
| Sueño Postcript, S.A. de C.V.                   | -                    | 6,213,867            |
| Radio Móvil Dipsa, S.A. de C.V.                 | -                    | 2,665,022            |
| Corona y Nuñez Consultores, S.A. de C.V.        | 2,268,282            | 2,268,282            |
| CONCEPTO                                        | 2015                 | 2014                 |
| Alto Diseño, S.A. de C.V.                       | -                    | 2,258,130            |
| Varios                                          | 15,054,196           | 14,404,983           |
| Demandas Laborales                              | 5,181,321            | 3,993,341            |
| <b>Total</b>                                    | <b>\$ 80,798,928</b> | <b>\$ 79,046,158</b> |

## CUENTA PÚBLICA 2015

### ➤ **Ingresos cobrados por adelantado**

Los anticipos de clientes se integran como sigue:

| CONCEPTO                                          | 2015                  | 2014                  |
|---------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Fondo Nacional de Fomento al Turismo – tenedora   | \$ 39,732             | \$ -                  |
| I.M.S.S.                                          | 155,292,406           | 155,292,406           |
| Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales | 125,576,663           | 125,576,663           |
| Gobierno del Estado de Hidalgo                    | -                     | 33,700,873            |
| Gobierno del Estado de Jalisco                    | 364,646               | 364,646               |
| H. Ayuntamiento del Municipio de Durango          | 348,907               | 348,907               |
| Secretaría de Desarrollo Social                   | 56,266,254            | -                     |
| Secretaría de Turismo y Cultura                   | 20,821,552            | -                     |
| Varios                                            | 1,643,482             | 27,465,526            |
|                                                   | <b>\$ 360,353,642</b> | <b>\$ 342,749,021</b> |

Durante el ejercicio 2015, la Entidad continuó realizando trabajos de conciliación con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Parque Bicentenario), así como con el Gobierno del Estado de Jalisco (CODE Jalisco), con el propósito de que ambas partes reconozcan los trabajos ejecutados a través de las estimaciones generadas y en función de este reconocimiento de trabajos estar en condiciones de establecer las acciones correspondientes para justificar la forma en que se ejercieron de los recursos transferidos como anticipos por esas instancias. Cabe señalar que a pesar del interés existente por parte de la Entidad en el proceso de negociación, conciliación y validación de los trabajos ejecutados en cada una de las obras, estos se han visto interrumpidos por diversos factores externos que son ajenos a los programas de trabajo que se han establecido, sin embargo, a pesar de esta situación de continua con la dinámica de concluir las conciliaciones para estar en condiciones de realizar los registros contables que proceden resultado de lo anterior. En el caso de los anticipos realizados a la Entidad por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social, se está llevando a cabo por parte de la Entidad, la revisión de la documentación que soporta los trabajos ejecutados y de igual forma se están atendiendo a través de la Dirección Jurídica de FONATUR, diversas demandas que interpuso el Instituto en contra de Fonatur Constructora, S.A. de C.V. por diversos contratos asociados a Clínicas y Hospitales del Instituto Mexicano del Seguro Social en distintas Entidades Federativas, por tal motivo, se dará debido seguimiento al proceso judicial de cada uno de los casos, para de igual forma se registre contablemente lo procedente de conformidad con la resolución que se emita por parte de la autoridad competente.

➤ **Documentos por pagar a largo plazo**

En el ejercicio de 2014 se celebró un convenio para cancelar pasivos con los proveedores que se encontraban en juicio mercantil a través de dación en pago con terrenos propiedad de FONATUR, al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, dichos pasivos asciende a 46,849,916 de pesos y 28,993,660 de pesos, respectivamente; a la fecha se encuentran pendientes de liquidar a FONATUR.

➤ **Provisiones a largo plazo**

Provisión para pensiones a largo plazo

La Entidad tiene un plan que cubre las obligaciones de beneficios a empleados por primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año de trabajo con base al último sueldo, limitado al doble de salario mínimo establecido en la ley. Este plan cubre también las obligaciones por indemnizaciones que consisten en pagos equivalentes a 20 días por cada año de servicio más un pago adicional de 90 días.

◆ Los valores presentes de estas obligaciones y las tasas utilizadas para su cálculo, son:

| CONCEPTO                                            | 2015                | 2014                |
|-----------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Obligación por beneficios definidos:                |                     |                     |
| Situación de pasivo no fondeado                     | \$ 3,781,968        | \$ 2,951,676        |
| Servicios pasados y modificaciones                  | (62,367)            | (95,941)            |
| Partidas pendientes de amortizar:                   |                     |                     |
| Ganancias y pérdidas actuariales aún no reconocidas | 1,209,625           | 1,526,633           |
| <b>Pasivo neto proyectado</b>                       | <b>\$ 4,929,226</b> | <b>\$ 4,382,368</b> |

## CUENTA PÚBLICA 2015

- ♦ Tasas nominales utilizadas en los cálculos actuariales:

| CONCEPTO                                                                             | 2015  | 2014  |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|
| Tasa de descuento de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente | 7.00% | 6.55% |
| Tasa de rendimiento esperada de activos del plan salarial                            | 4.10% | 4.10% |
| Tasa de rendimiento esperada de activos del plan incremento salarial mínimo          | 3.50% | 3.50% |

- ♦ El costo neto del periodo se integra como sigue:

| CONCEPTO                                                           | 2015                | 2014                |
|--------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Costo laboral del servicio actual:                                 | \$ 873,019          | \$ 987,793          |
| Costo financiero                                                   | 143,989             | 153,814             |
| Costo laboral de servicios pasados:                                |                     |                     |
| Amortización de variaciones en supuestos y ajustes por experiencia | 28,266              | (254,057)           |
| Efecto de cualquier reducción o liquidación                        | 750,854             | 2,266,965           |
| <b>Costo neto del periodo</b>                                      | <b>\$ 1,796,128</b> | <b>\$ 3,154,515</b> |

## II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### *Ingresos de Gestión*

Los ingresos por prestación de servicios se incrementaron en 63.3% respecto al mismo periodo del año anterior, el incremento de 115,143,335 de pesos corresponde principalmente a trabajos realizados con el Gobierno del Estado de Hidalgo, con el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa y con la Secretaría de Gobernación.

## Gastos y Otras Pérdidas

Dentro del costo de ventas, en el rubro de “materiales y suministros” existe un incremento respecto al año anterior de 68,865,820 de pesos derivado principalmente en las cuentas de artículos metálicos para la construcción, cementos y productos de concreto, material eléctrico y electrónico, materiales complementarios así como otros materiales y artículos de construcción; en el rubro de “servicios generales” el incremento con relación al año anterior de 31,049,920 de pesos, es ocasionado principalmente por las cuentas de fletes y maniobras, subcontratación de servicios con terceros, servicios integrales y arrendamiento de mobiliario, esto es por las obras realizadas en el ejercicio 2015.

En el rubro de “otros ingresos y beneficios varios” y “otros gastos varios” durante el 2015 se ajustó la reserva para cuentas incobrables de terceros por un monto de 31,434,797 de pesos así como la reserva para juicios mercantiles por 564,790 de pesos y para juicios laborales por un monto de 2,160,965 de pesos, dicho registro se derivó de la revisión de los saldos por cobrar al cierre del ejercicio de 2015, con la finalidad de mantener actualizada la reserva, dicho ajuste generó un incremento en la reserva por los saldos que podrían ser incobrables y/o existe sentencia condenatoria o en trámite y en los casos de cancelaciones de saldos por exceso en la provisión, se generó un incremento en el rubro de otros ingresos en los casos en lo que hubo sentencia absolutoria para así tener las cuentas por pagar debidamente actualizadas.

## III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El capital social a valor nominal al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra como sigue:

|                                                      | Número de acciones | Importe               |
|------------------------------------------------------|--------------------|-----------------------|
| Capital fijo                                         | 5,000              | \$ 5,000              |
| Capital Variable                                     | 324,389,525        | 324,389,525           |
| Actualización de capital                             |                    | 94,608,825            |
| Reserva legal                                        |                    | 58,481                |
| Superávit donado                                     |                    | 136,903               |
| Aportaciones del Gobierno Federal de años anteriores |                    | 13,591,149            |
| <b>Total</b>                                         | <b>324,394,525</b> | <b>\$ 432,789,883</b> |

El capital social está integrado por acciones comunes nominativas con valor nominal de 1.0 peso. El capital fijo está representado por 5 acciones mínimo sin derecho a retiro, y 139,080 acciones en su parte variable. El capital variable es ilimitado. La actualización del capital fijo y variable asciende a 13,103,695 de pesos y 84,898,040 de pesos respectivamente. Las aportaciones del Gobierno Federal son recursos fiscales para inversión, hechos a la Entidad por el Gobierno Federal que no se han convertido en acciones.

## CUENTA PÚBLICA 2015

---

Con fecha 10 de junio de 2013 el Comité Técnico del Fondo Nacional de Fomento al Turismo aprobó la aportación de capital a Fonatur Constructora, S.A. de C.V., por 164,400,000 de pesos, el cual con fecha 30 de junio de 2014 ante la Notaria 214 quedo protocolizado el aumento de capital en la parte variable en el Libro 1289, Instrumento 36,449 en México D.F., quedando inscrito en el Libro de Registro de Variaciones de Capital Social de conformidad con lo previsto en el artículo 219 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

En agosto de 2015 se hizo el registro contable para actualizar el capital social variable, por un monto de 20,908,945 de pesos, traspasándolo de la cuenta de “Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores “ a la cuenta de “Capital Social Variable”

Los saldos en cuenta de capital de aportación al 31 de diciembre de 2015 y 2014, asciende a 429,892,947 de pesos y 420,913,215 de pesos respectivamente.

### IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

#### *Efectivo y Equivalentes*

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estados de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

| CONCEPTO                                | 2015                 | 2014                 |
|-----------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Efectivo en Bancos – Tesorería          | \$ -                 | \$ 3,951             |
| Efectivo en Bancos - Dependencias       | 2,243,403            | 1,200,844            |
| Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)  | 64,383,548           | 69,255,735           |
| Fondos con afectación específica        | -                    | -                    |
| Depósitos de fondos de terceros y otros | -                    | -                    |
| <b>Total de Efectivo y Equivalentes</b> | <b>\$ 66,626,951</b> | <b>\$ 70,460,530</b> |

## CUENTA PÚBLICA 2015

La conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación se presenta a continuación:

| CONCEPTO                                                   | 2015                  | 2014                 |
|------------------------------------------------------------|-----------------------|----------------------|
| Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios           | \$ (44,350,302)       | \$ (48,796,637)      |
| Pasivos de años anteriores pagados en el ejercicio         | (22,984,778)          | (1,993,491)          |
| Egresos por operaciones ajenas                             | (8,024,379)           | -                    |
| Ingresos presupuestarios no contables                      | 157,704,993           | 91,631,333           |
| Gastos Contables no Presupuestarios                        | 115,170,236           | -                    |
| Ingresos Contables no Presupuestarios                      | (201,349,349)         | -                    |
| <b>Flujo neto de efectivo por actividades de operación</b> | <b>\$ (3,833,579)</b> | <b>\$ 40,841,205</b> |

### V. CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

|                                                              |                       |
|--------------------------------------------------------------|-----------------------|
| <b>Total de Ingreso Presupuestarios</b>                      | <b>\$ 313,735,595</b> |
| Más: Ingreso Contable no Presupuestario                      |                       |
| Ingresos estimados                                           | 8,512,846             |
| Ingresos facturados no cobrados                              | 36,625,879            |
| Amortización de anticipos y avances de obra                  | 99,162,286            |
| Otros ingresos contables no presupuestarios (Dación en Pago) | 17,856,256            |
| Otros ingresos contables ((Reserva Juicios Mercantiles)      | 36,516,763            |
| Otros ingresos y beneficios varios                           | 2,675,319             |
| Menos: Ingreso Presupuestario no Contable                    |                       |
| Ingresos de años anteriores cobrados en 2015                 | 4,224,963             |
| Ingresos derivados de financiamientos                        | 43,770,168            |
| Ingresos por anticipos cobrados en 2015                      | 96,674,663            |
| Otros ingresos                                               | 13,035,199            |
| <b>Total del Ingreso Contable</b>                            | <b>\$ 357,379,951</b> |

## CUENTA PÚBLICA 2015

---

|                                                                         |                       |
|-------------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| <b>Total de Egresos Presupuestarios</b>                                 | <b>\$ 317,569,174</b> |
| Más: Gasto Contable no Presupuestario                                   |                       |
| Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortización | 2,627,744             |
| Gasto devengado no pagado al cierre del ejercicio                       | 24,868,793            |
| Disminución de inventarios                                              | 50,471                |
| Cancelación de gasto registrado en 2014                                 | (3,410,437)           |
| Aumento por insuficiencia de provisiones                                | 31,434,797            |
| Otros gastos                                                            | 41,742,612            |
| Otros gastos contables no presupuestales (Dación en Pago)               | 17,856,256            |
| Menos: Egresos Presupuestario no Contable                               |                       |
| Gastos de ejercicios anteriores pagados en 2015                         | 22,984,778            |
| Egresos por operaciones ajenas                                          | 8,024,379             |
| <b>Total de Gasto Contable</b>                                          | <b>\$ 401,730,253</b> |

### b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Al cierre del ejercicio se reconoció en cuentas de orden un monto de 221,735,785 de pesos y 50,081,786 de pesos que corresponden a demandas por juicios mercantiles y 171,651,999 de pesos para demandas por juicios laborales.

Se reconocen en cuentas de orden y de acuerdo a la NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales" y la Guía Contabilizadora número 33, del Manual General de Contabilidad Gubernamental del Sector Paraestatal Federal (MGCGSPF), las obligaciones laborales pendientes de fondar que al 31 de diciembre de 2015 reflejan un saldo de 4,929,226 de pesos.

A partir de la publicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Fonatur Constructora, S.A. de C.V., ha llevado a cabo las acciones correspondientes a efecto de dar cumplimiento a las disposiciones normativas, en específico, las referentes a las cuentas de orden presupuestarias. En tal sentido durante el ejercicio 2015, Fonatur Constructora, S.A. de C.V. comenzó con los trabajos de armonización contable presupuestal en el sistema institucional SIACON, los cuales contemplan la creación de cuentas de orden presupuestales y será hasta el ejercicio 2016 cuando estas cuentas podrán verse reflejadas en dicho sistema.

No obstante, el control de los momentos y ejercicio presupuestal de los ingresos y egresos se realizó en 2015 conforme a lo que marca la Ley, mediante un control de reportes del sistema institucional, MAPE y documentos de trabajo.

## c) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

### ➤ **Introducción**

Los Estados Financieros proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

### ➤ **Panorama Económico y Financiero**

La operación de FONATUR Constructora, S.A. de C.V., durante el ejercicio 2015 estuvo sustentada principalmente en la generación de recursos propios, resultado de los servicios de mantenimiento que prestó a diversas Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, así como al Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, Gobierno del Estado de Hidalgo, y al contrato de obra que celebraron FONATUR y FONATUR Constructora, S.A de C.V.

Es importante señalar que, para que Fonatur Constructora estuviera en condiciones de operar adecuadamente durante el ejercicio fiscal 2015, en primer instancia se realizó un esfuerzo importante en cuanto a la planeación de los trabajos a ejecutar, resultado de los contratos que formalizó durante el año, por otro lado, se tuvo especial atención en alcanzar los márgenes de utilidad que se plantearon para cada uno de los contratos que suscribió y por último, se formalizaron contratos de obra y mantenimiento mayor adicionales que permitieron concluir el ejercicio con recursos que se destinaron para atender los trabajos establecidos en los contratos y al mismo tiempo para fortalecer la operación.

### ➤ **Autorización e Historia**

Fonatur Constructora, S. A. de C.V., (Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) se constituyó en el año de 1976 con el nombre de Baja Mantenimiento y Operación, S. A. de C. V., con el objeto principal de prestar servicios de conservación y mantenimiento de muebles e inmuebles en los Centros Integralmente Planeados de FONATUR, siendo su actividad importante conservar y mantener la infraestructura urbana, la operación de sistemas de agua potable, viveros, alumbrado público, servicios de vigilancia, así como la operación de plantas de tratamiento de aguas negras, drenaje pluvial, entre otros.

Posteriormente, con el fin de tener identidad y representación institucional el 11 de diciembre de 2002 cambió su denominación por FONATUR BMO, S. A. de C. V., y cuyo objeto principal fue prestar los servicios de mantenimiento, limpieza, operación, vigilancia, supervisión de instalaciones, realización de obra pública y privada, así como la Administración Portuaria Integral de los recintos portuarios de Huatulco, Oaxaca y de San José del Cabo B. C. S.

Durante 2007, inició un proceso de modernización de la Entidad para hacerla más competitiva a efecto de contar con entidades financieramente estables, logrando con ello la subsistencia y el cumplimiento de sus metas. Derivado de dicho proceso el Comité Técnico de FONATUR, en su sesión ordinaria 186 del 27 de marzo de 2008, así como la Asamblea General de Accionistas de FONATUR BMO S. A. de C. V., celebrada el 30 de abril de 2008; aprobaron la propuesta de reestructura

teniendo como principales puntos el cambio de denominación social a Fonatur Constructora, S. A. de C. V., y la modificación de su objeto social quedando como principal objetivo la realización de obra tanto pública como privada, la construcción, edificación y demolición de instalaciones e infraestructura.

### ➤ **Organización y Objeto Social**

Fonatur Constructora, S.A. de C.V., (la Entidad) es una empresa de participación estatal mayoritaria, subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, cuyo objeto social incluye entre otros; la prestación de todo tipo de servicios relativos a la construcción, edificación y demolición de instalaciones e infraestructura, así como de bienes muebles e inmuebles, que requieran organizaciones, dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal y demás Poderes de la Unión, empresas de toda índole y personas físicas o morales.

**Negocio en marcha** - Los estados financieros adjuntos han sido preparados bajo el supuesto de que la Entidad continuará como un negocio en marcha, ya que como se muestra en los estados financieros adjuntos, por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, la Entidad ha perdido más de las dos terceras partes de su capital.

**Planes de la administración para la Entidad** - En apego a las directrices establecidas por el Consejo de Administración de la Entidad, se han realizado acciones tendientes a fortalecer su estructura operativa y financiera, a través de la formalización de nuevos contratos de obra con diversas Dependencias de la Administración Pública Federal y Entidades Federativas, así como la continuidad de contratos de mantenimiento con Dependencias de la Administración Pública Federal que se han venido formalizando durante los últimos ejercicios fiscales. Es importante mencionar que estas acciones, han permitido que la Entidad cuente con recursos propios que permiten afrontar los compromisos de pago derivados de la formalización de los contratos, así como responder a las obligaciones patronales en materia de seguridad social y obligaciones fiscales, no omitiendo el pago oportuno de sueldos y salarios con el personal administrativo y del que labora directamente en las obras y mantenimientos vigentes. Se continúan aplicando medidas de control en el ejercicio de los recursos, siempre en apego a la normatividad vigente en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, así como en materia de recursos humanos.

Derivado del Acuerdo en la Quinta Sesión Extraordinaria de 2013 ante el Comité Técnico del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, se autoriza que FONATUR se constituya como fiador de las obligaciones de pago de FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., exigibles en la vía judicial de adeudos generados hasta el 30 de noviembre de 2012 y mediante convenio judicial se efectuara la dación en pago de inmuebles de la propiedad de FONATUR a favor de cada acreedor hasta por el importe exigible.

La Entidad ha llevado a cabo diversas gestiones con el propósito de atender oportunamente las directrices que en su momento emitió el Consejo de Administración, resulta pertinente señalar que en su oportunidad se remitió el Estudio de la Situación financiera, Legal, Fiscal y Administrativa que elaboró el Despacho Dinámica Integral Ejecutiva, S.C., contratado por instrucciones del Consejo de Administración de esta Entidad, al Oficial Mayor de la Secretaría de Turismo, en el cual además, se le conmina para que a través de su conducto recabe la opinión de quien fungía como Titular de la Coordinadora Sectorial respecto a la viabilidad de proponer a la S.H.C.P. la desincorporación, disolución o liquidación de FONATUR Constructora, S.A. de C.V. En ese mismo orden de ideas la Dirección general de esta Filial, solicitó al Director Ejecutivo de Liquidación de Empresas del SAE, la elaboración de una propuesta técnica y económica ante una eventual liquidación de FONATUR

Constructora, S.A. de C.V., a fin de que la Coordinadora Sectorial se hiciera de mayores elementos para su opinión. Derivado de lo anterior, el Director Ejecutivo de Liquidación de Empresas del SAE, remitió a esta Entidad la propuesta técnica y económica, respecto a la liquidación de la Entidad, lo que deriva en que dicha propuesta fuere entregada al Oficial Mayor de SECTUR, a fin de que esa Coordinadora Sectorial pudiese robustecer su opinión, respecto a la viabilidad de proponer la desincorporación y liquidación de esta Entidad. En analogía, la Secretaría de Turismo, en su calidad de Coordinadora Sectorial, solicitó al Secretario Ejecutivo de la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación, someta a consideración de ese Cuerpo Colegiado la dictaminación de la propuesta de desincorporación mediante disolución y liquidación de FONATUR Constructora, S.A. de C.V. Cabe hacer mención que, en el tiempo que sigue a lo mencionado, no se ha tenido información oficial adicional que permita determinar las acciones a seguir, plazos y términos que este asunto conlleva, sin embargo, esta Entidad se encuentra atenta a cualquier información de este, a efecto de informarlo y tomar las medidas conducentes, siendo oportuno aclarar que en función de lo anterior y de acuerdo con las directrices establecidas por el Consejo de Administración, la Entidad continúa formalizando contratos de obra y mantenimiento y operando razonablemente con la finalidad de cumplir con su objeto social.

**Régimen Jurídico** – Fonatur Constructora, S.A. de C.V. es una empresa de participación estatal mayoritaria en los términos de los artículos 3º fracción II y 46 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

En consecuencia se encuentra dentro de la Relación de Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal sujetas a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento, publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 14 de agosto de 2015.

Al estar constituida como una Sociedad Anónima de Capital Variable también se rige por lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

**Consideraciones fiscales del ente** – La Entidad está sujeta al ISR :

De acuerdo con la legislación fiscal vigente Fonatur Constructora, S.A. de C.V., es causante del Impuesto sobre la Renta (ISR), el cual se registra en el resultado del año en que se causa. Así mismo tiene la obligación de retener y enterar este impuesto por pagos de honorarios y arrendamientos; en los términos de la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR).

Asimismo, la entidad es sujeta del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y de efectuar las retenciones por pagos de honorarios, arrendamientos y fletes; en los términos de Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

A partir del 1º de enero del 2014 fue abrogada la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU). Sin embargo cualquier obligación pendiente de cumplir en los términos legales aplicables hasta el 31 de diciembre de 2013, se deberán llevar a cabo en los términos de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).

En cuanto a contribuciones locales está sujeta al pago del Impuestos por la prestación de un servicio personal subordinado y demás prestaciones que deriven de una relación laboral.

## CUENTA PÚBLICA 2015

---

Al 31 de diciembre de 2015 la Entidad tiene perdidas por amortizar actualizadas para fines de ISR por un importe de 955,060,522 de pesos las cuales podrán ser amortizadas como sigue:

| AÑO EN QUE SE GENERA LA PERDIDA | IMPORTE               | PLAZO MAXIMO PARA SU AMORTIZACION |
|---------------------------------|-----------------------|-----------------------------------|
| 2005                            | \$ 16,925,021         | 2015                              |
| 2006                            | 87,756,274            | 2016                              |
| 2007                            | 135,990,703           | 2017                              |
| 2008                            | 3,220,184             | 2018                              |
| 2009                            | 39,205,646            | 2019                              |
| 2010                            | 12,105,489            | 2020                              |
| 2011                            | 254,408,091           | 2021                              |
| 2012                            | 100,510,937           | 2022                              |
| 2013                            | 80,855,829            | 2023                              |
| 2014                            | 224,082,348           | 2024                              |
| <b>Total</b>                    | <b>\$ 955,060,522</b> |                                   |

### Estructura Organizacional Básica –

Dirección General

Subdirector de Construcción

Gerente de Seguimiento y Control de Obra  
Subgerente de Proyectos Región Norte

Gerente de Planeación

Subdirector de Planeación

Gerente de Proyectos  
Subgerente de Proyectos Región Sur

Gerente de Adquisiciones y Contrataciones de Obra  
Subgerente de Concursos y Contratos de Obra

➤ **Bases de Preparación de los Estados Financieros**

- ◆ **Formulación de los estados financieros** - Los estados financieros adjuntos fueron preparados cumpliendo con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) que le han sido autorizadas a la Entidad.

**Reformulación de los estados financieros** - Para el ejercicio 2014 se realizó la reclasificación de los ingresos y gastos con base en la Norma de Información Financiera General Gubernamental "NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y Gastos"; lo cual generó la cancelación de ingreso no cobrado por un monto de 45,119,372 de pesos y de gasto no pagado por 24,231,006 de pesos. Durante 2015, se formuló la consulta a la Unidad de Contabilidad Gubernamental mediante la cual se solicitó autorización para aplicar supletoriedad de la Norma de Información Financiera D-7 "Contratos de Construcción y de Fabricación de Ciertos Bienes de Capital".

Con oficio OM/DGPP/675/2015 la Unidad de Contabilidad Gubernamental dió respuesta autorizando dicha supletoriedad. En 2015 se reconocieron los ingresos y gastos con base en la D-7, lo cual generó que se llevara a cabo un ajuste al resultado del ejercicio 2014 para cancelar el efecto registrado anteriormente conforme a la NIFGG SP 01 generando un ajuste neto a resultados por \$ 20,888,366 de pesos.

|                                                      | SALDO INICIAL    | REESTRUCTURA    | SALDO FINAL<br>REESTRUCTURADO |
|------------------------------------------------------|------------------|-----------------|-------------------------------|
| <b>Activo Circulante:</b>                            |                  |                 |                               |
| Deudores diversos por cobrar a corto plazo           | \$ 72,637,615    | \$ (3,167,337)  | \$ 69,470,278                 |
| <b>Activo No Circulante:</b>                         |                  |                 |                               |
| Otros activos diferidos                              | 27,770,167       | (27,770,167)    | -                             |
| <b>Pasivo Circulante:</b>                            |                  |                 |                               |
| Proveedores por pagar a corto plazo                  | (331,475,769)    | (28,065,871)    | (359,541,640)                 |
| Otros pasivos diferidos a corto plazo                | (79,892,446)     | 79,892,446      | -                             |
| Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo | (5,764,473)      | (704)           | (5,765,177)                   |
| <b>Hacienda Pública/Patrimonio:</b>                  |                  |                 |                               |
| Resultados de ejercicios anteriores                  | (32,626,962)     | 20,888,366      | (11,738,596)                  |
| <b>Ingresos Propios:</b>                             |                  |                 |                               |
| Ingresos por prestación de servicios                 | \$ (136,876,000) | \$ (45,119,052) | \$ (181,995,052)              |

## CUENTA PÚBLICA 2015

---

**Costo de Ventas:**

|                                              |            |            |            |
|----------------------------------------------|------------|------------|------------|
| Costo de ventas por materiales y suministros | 27,348,662 | 13,924,937 | 41,273,599 |
| Costo de ventas por servicios generales      | 10,327,206 | 4,752,707  | 15,079,913 |

**Gasto de Operación:**

|                          |            |           |            |
|--------------------------|------------|-----------|------------|
| Servicios personales     | 48,142,287 | 114,609   | 48,256,896 |
| Materiales y suministros | 1,136,285  | 6,223     | 1,142,508  |
| Servicios generales      | 8,785,396  | 5,432,531 | 14,217,927 |

**Otros Ingresos:**

|                                    |              |       |              |
|------------------------------------|--------------|-------|--------------|
| Otros ingresos y beneficios varios | (20,101,496) | (321) | (20,101,817) |
|------------------------------------|--------------|-------|--------------|

- ◆ **Postulados básicos** - Son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público. Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.
- ◆ **Reconocimiento de los efectos de la inflación** - Los estados financieros que se acompañan fueron preparados sobre la base de costo histórico, por lo que no se dio efecto a las disposiciones normativas relativas al reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, debido a que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es 11.36% y 11.79%, respectivamente; por lo tanto el entorno económico califica como no inflacionario, en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 fueron 4.08% y 3.97%, respectivamente.
- ◆ **Unidad monetaria de los estados financieros** - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.
- ◆ **Clasificación de costos y gastos** - Se presentan atendiendo a su función debido a que es la práctica del sector al que pertenece la Entidad.
- ◆ **Supletoriedad** – De acuerdo con lo señalado en el oficio 309-A-II-014/2014 de fecha 2 de enero de 2014 emitido por la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la supletoriedad aplicable al Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental y la normatividad que de este se derive, a partir del ejercicio 2013 y las operaciones de ejercicios posteriores será:

- La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público de la Federación Internacional de Contadores (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation Accountants);
- Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

### ➤ **Políticas de Contabilidad Significativas**

Las principales políticas contables de la Entidad seguidas en la preparación de estos estados financieros cumplen con las Normas de Información Financiera Gubernamentales (NIFG) para organismos públicos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), su preparación requiere que la administración de la Entidad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Entidad, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados, fueron los adecuados en las circunstancias.

Las principales políticas contables seguidas por la Entidad, se resume como sigue:

#### ◆ **Efectivo y equivalentes de efectivo-**

El efectivo en caja y bancos en moneda nacional se expresa a su valor nominal. Los importes de equivalentes de efectivo denominados en moneda extranjera y los de las inversiones disponibles a la vista se expresan a su valor razonable. Las diferencias entre el monto a la fecha de adquisición y/o inversión y la del estado de situación financiera, se reconocen en resultados dentro del resultado integral de financiamiento.

#### ◆ **Derechos a recibir efectivo o equivalentes-**

Prestación de Servicios:

La Entidad reconoce los ingresos por servicios conforme éstos se prestan con base en los acuerdos contractuales celebrados con sus clientes y/o partes relacionadas. En los contratos de construcción a largo plazo, los ingresos se reconocen con base en el método de “porcentaje de avance” por el que se identifica el ingreso en proporción a los costos incurridos para alcanzar la etapa de avance para la terminación del proyecto.

#### ◆ **Almacenes-**

Los inventarios se valúan a su costo de adquisición o a su valor neto de realización, el que sea menor, aplicando la fórmula de últimas entradas primeras salidas y bajo el mismo método se efectúan los cargos al costo de ventas.

♦ ***Anticipos a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios-***

Los anticipos otorgados a proveedores de inventarios de materia prima y otros, así como para la adquisición de bienes muebles e inmuebles, se clasifican como pagos anticipados, en tanto los riesgos y beneficios no sean transferidos a la Entidad y/o se hayan recibido los bienes, servicios o beneficios.

♦ ***Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición-***

La Entidad evalúa al cierre del ejercicio los valores actualizados de sus activos de larga duración, incluyendo propiedades, planta y equipo y otros, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización de dichos activos.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existían indicios de deterioro en el valor de los activos de larga duración de la Entidad.

♦ ***Resultado integral de financiamiento-***

El resultado integral de financiamiento se determina agrupando en el estado de resultados los gastos y productos financieros y las diferencias, netos de los importes capitalizados.

♦ ***Provisión para pensiones a largo plazo-***

La determinación del pasivo correspondiente se efectuó de acuerdo al cálculo actuarial según la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGGSP) 05 "Obligaciones Laborales".

♦ ***Provisiones-***

La Entidad reconoce provisiones cuando por eventos pasados se genera una obligación que probablemente resultará en la utilización de recursos económicos, siempre que se pueda estimar razonablemente el monto de la obligación. Dichas provisiones se registran a su valor presente neto, cuando el efecto de descuento es significativo.

♦ ***Reclasificaciones –***

Los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014 han sido reclasificados en ciertos rubros para conformar su presentación con la utilizada en 2015.

♦ ***Reservas-***

Tratándose de servidores públicos se incrementara la reserva para cuentas incobrables cuando éste ya no labore en la Entidad y su liquidación o finiquito no cubra el importe que adeuda, sin menoscabo del fincamiento de responsabilidades que procedan. Tratándose de terceros deudores, se aplicará el mismo criterio que a los clientes.

◆ **Cambios en políticas contables-**

La Entidad al cierre del ejercicio 2015 no ha tenido modificaciones en sus procedimientos contables, conforme al instructivo de manejo de cuentas y la guía contabilizadora, identificando en subcuentas cada uno de los contratos.

➤ **Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Sin información que revelar.

➤ **Reporte Analítico de Activo**

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos, estimada por la Entidad, aplicando a los valores actualizados, las siguientes tasas anuales:

|                      | %  |
|----------------------|----|
| Edificios            | 5  |
| Maquinaria y equipo  | 10 |
| Equipo de transporte | 25 |
| Equipo de oficina    | 10 |
| Equipo de cómputo    | 30 |

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los valores de los bienes inmuebles y muebles incluyen los saldos iniciales actualizados hasta el 31 de diciembre de 2007, netos de depreciación acumulada y bajas del ejercicio, más las compras efectuadas con posterioridad, valuadas estas al costo de adquisición.

Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan a los resultados del ejercicio conforme se incurren; las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan.

➤ **Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

Sin información que revelar.

➤ **Reporte de la Recaudación**

Sin información que revelar.

➤ **Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

Sin información que revelar.

➤ **Calificaciones otorgadas**

Sin información que revelar.

➤ **Proceso de Mejora**

◆ **Principales Políticas de control-**

La Entidad cuenta con manuales de Organización, Sustantivo y Administrativo, mismos que establecen los procedimientos y las funciones que deben realizar las áreas que conforman la Entidad, teniendo como premisa la coordinación entre áreas para una adecuada operación interna, así como el funcionamiento óptimo a través de la definición precisa de las actividades que deben realizarse. Es importante señalar que esta normativa se encuentra disponible en la página de internet de FONATUR Constructora en el apartado de “Normatividad Interna”. Resultado de las modificaciones de las disposiciones reglamentarias que han venido emitiendo diversas autoridades e instancias normativas, la Entidad se encuentra inmersa en un proceso de actualización de los manuales con el propósito de alinear funciones y procedimientos a las actuales disposiciones.

◆ **Medidas de desempeño financiero, metas y alcances-**

La operación de FONATUR Constructora, S.A. de C.V. durante el ejercicio 2015 se avocó a la formalización de contratos de obra que permitieron obtener un flujo permanente de recursos con los que se atendieron los compromisos con terceros y se dio cumplimiento en todo momento a las obligaciones derivadas de la formalización de los instrumentos jurídicos correspondientes. Como parte de la estrategia implementada durante este ejercicio fiscal, se realizó una planeación cuidadosa de los trabajos comprometidos para cada uno de los contratos formalizados, se diseñó un programa de trabajo operativo y administrativo que permitiera la utilización eficiente de los recursos humanos, materiales y financieros disponibles por la Entidad y se alcanzó un desempeño adecuado en cada una de las obras y mantenimientos desarrollados durante este periodo. El incremento de contratos de obra durante este periodo, permitió fortalecer la estructura financiera de la Entidad y generar recursos que permitieron atender en todo momento la operación normal, así como compensar el hecho de no haberse formalizado diversos contratos de mantenimiento con Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal con los que se había venido operando durante los últimos ejercicios fiscales.

➤ **Información por Segmentos**

Sin información que revelar.

➤ **Eventos Posteriores al Cierre**

Sin información que revelar.

➤ **Partes Relacionadas**

## CUENTA PÚBLICA 2015

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones fueron como sigue:

|                                                 | 2015           | 2014           |
|-------------------------------------------------|----------------|----------------|
| <b>a) Cuenta por cobrar:</b>                    |                |                |
| Controladora:                                   |                |                |
| Fondo Nacional de Fomento al Turismo            | \$ 2,434,356   | \$ 6,364,026   |
| Afiliadas:                                      |                |                |
| FONATUR Mantenimiento Turístico, S. A. de C. V. | 1,434,468      | 200,236        |
| FONATUR Operadora Portuaria, S. A. de C. V.     | 4,784          | -              |
|                                                 | 3,783,608      | 6,564,262      |
| <b>b) Cuenta por pagar:</b>                     |                |                |
| Controladora:                                   |                |                |
| Fondo Nacional de Fomento al Turismo            | 170,162,497    | 145,604,208    |
| Afiliadas:                                      |                |                |
| FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.       | 812,599        | 812,599        |
|                                                 | 170,975,096    | 146,416,807    |
| <b>c) Anticipos:</b>                            |                |                |
| Fondo Nacional de Fomento al Turismo            | 39,732         | -              |
| Saldo neto por pagar entre filiales             | \$ 174,888,436 | \$ 152,981,069 |

## CUENTA PÚBLICA 2015

---

El estado de resultados incluye las siguientes operaciones más importantes con partes relacionada, en 2015 son:

|              |               |           |         |
|--------------|---------------|-----------|---------|
|              | Afiliada      | Afiliada  |         |
|              | FONATUR,      | FONATUR,  |         |
| Controladora | Mantenimiento | Operadora |         |
| FONATUR      | Turístico     | Portuaria | Totales |

### Compras

|                                |              |      |      |              |
|--------------------------------|--------------|------|------|--------------|
| Por la prestación de servicios | \$ 5,801,325 | \$ - | \$ - | \$ 5,801,325 |
|--------------------------------|--------------|------|------|--------------|

### Ventas

|                                |               |              |          |               |
|--------------------------------|---------------|--------------|----------|---------------|
| Ingresos por obras y servicios | \$ 55,968,488 | \$ 1,177,061 | \$ 4,214 | \$ 57,167,763 |
|--------------------------------|---------------|--------------|----------|---------------|

El estado de resultados incluye las siguientes operaciones más importantes con partes relacionada, en 2014 son:

|              |               |           |         |
|--------------|---------------|-----------|---------|
|              | Afiliada      | Afiliada  |         |
|              | FONATUR,      | FONATUR,  |         |
| Controladora | Mantenimiento | Operadora |         |
| FONATUR      | Turístico     | Portuaria | Totales |

### Compras

|                                |              |      |      |              |
|--------------------------------|--------------|------|------|--------------|
| Por la prestación de servicios | \$ 4,745,103 | \$ - | \$ - | \$ 4,745,103 |
|--------------------------------|--------------|------|------|--------------|

### Ventas

|                                |               |            |           |               |
|--------------------------------|---------------|------------|-----------|---------------|
| Ingresos por obras y servicios | \$ 44,867,329 | \$ 324,667 | \$ 10,297 | \$ 45,202,293 |
|--------------------------------|---------------|------------|-----------|---------------|

La Entidad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios con FONATUR quien, por cuenta y orden de Fonatur Constructora, S.A. de C.V., proporciona los servicios de administración y finanzas, así como de carácter legal, a través de su propio personal, con una vigencia del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2015.

➤ **Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 14 de marzo de 2016, por el Lic. Jesús Muñoz Rey Gerente de Adquisiciones y Contrataciones de Obra y la L. C. Alejandra Cortés Luna, Gerente de Contabilidad de FONATUR, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea de Accionistas.

---

Autorizó: Lic. Jesús Muñoz Rey  
Gerente de Adquisiciones y Contrataciones de  
Obra de Fonatur Constructora, S.A. de C.V.

---

Elaboró: Alejandra Cortés Luna  
Gerente de Contabilidad del Fondo Nacional de  
Fomento al Turismo